



Resolución de 9 de diciembre de 2020 del Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, por la que se nombra y se hacen públicos los tribunales de evaluación de Trabajos fin de Grado, así como la convocatoria extraordinaria de diciembre por finalización de estudios (aplazada de septiembre) del curso académico 2020/2021 en el Grado de Ciencias Ambientales, en cumplimiento de lo dispuesto en la “Normativa para el desarrollo de los Trabajos de fin de Grado de la Facultad de Ciencias”, aprobada y corregida por la Junta de Centro, en su sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2020.

El artículo 5.2 de la “Normativa para el desarrollo de los Trabajos de fin de Grado de la Facultad de Ciencias” establece que “El Coordinador de TFG propondrá los tribunales, los cuales serán nombrados por el Decano, estarán formados por tres miembros titulares y un suplente elegidos entre los profesores de áreas de conocimiento vinculadas con la Titulación. Los cargos de Presidente y Secretario se asignarán de acuerdo con los procedimientos académicos habituales de categoría y antigüedad.”

Por su parte, el artículo 4.5 de la citada Normativa, establece que “El Decano realizará la convocatoria de defensa de los TFG. La convocatoria incluirá lugar, fecha, hora y tribunal evaluador para cada TFG, y deberá ser anunciada públicamente.”

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos mencionados, se acuerda el nombramiento de los tribunales de evaluación de Trabajos fin de Grado (convocatoria extraordinaria de diciembre por finalización de estudios –aplazada de septiembre-, curso académico 2020/2021), así como publicación de los datos de la convocatoria, en el Grado en Ciencias Ambientales.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes a contar desde la recepción de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. 2 de octubre de 2015).

Málaga, 9 de diciembre de 2020

EL DECANO

Fdo.: ANTONIO FLORES MOYA





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Acto de defensa

Titulación: Ciencias Ambientales

Curso Académico: 2020/2021

Convocatoria: Convocatoria extraordinaria Diciembre por finalización de estudios y
Aplazada Septiembre

Tribunal: Ciencias Ambientales_2020_EF_3

Presidente: BAUTISTA BUENO, BEGOÑA

Secretario: KORBEE PEINADO, NATHALIE

Vocal: MANJON CABEZA CLOUTE, MARIA EUGENIA

Presidente
suplente: LOZANO FRANCISCO, MARIA DEL CARMEN

Secretario
suplente:

Vocal
suplente:

Fecha: 16/12/2020

Aula: Aula B8

Orden actuación	Nombre	Trabajo fin de grado
9:30	ÁVILA BERLANGA, JULIA	Realización de documento ambiental estratégico
10:10	MARTÍN RAMOS, JAIME (Extraord. fin estudios)	Situación del camaleón común
10:50	PINEDA GIL, MARTA PAULA	Seguimiento GPS de Aguiluchos cenizos (Circus pygargus) nacidos en cautividad y liberados por el método hacking. El caso de estudio de la población más al sur de Europa